MUNICIPALIDAD DE NARANJAL

INTENDENCIA MUNICIPAL

"Gente que Trabaja"

Av. Ybyrapytá y 3 de Mayo Nº 2011 Tel: (0676) 320011 / 320024

RESOLUCIÓN 532/12 I.M.

POR LA CUAL SE DECLARA DESIERTO EL LLAMADO POR CONTRATACION DIRECTA Nº 19/12 PARA "CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO CALLE LA RIVERA CON CALLE 3 REYES"----------

Naranjal, 03 de Diciembre del 2.012.-

VISTO: El informe de la Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C) de la Municipalidad de Naranjal que eleva a consideración de esta Intendencia Municipal declarar desierta el llamado por Contratación Directa para la **"Construcción de Empedrado Calle la Rivera con Calle 3 Reyes"**, y;

CONSIDERANDO: Que no se ha presentado ningún oferente para el llamado por Contratación Directa Nº 19/2012, **"Construcción de Empedrado Calle la Rivera con Calle 3 Reyes"**, y;

Que la Ley 3.966/10 Orgánica Municipal faculta a sus autoridades a dictaminar sobre estos asuntos, por tanto y en uso de sus atribuciones;

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE NARANJAL

R E S U E L V E

Art. 1º- Declarar desierta el llamado para la **"Construcción de Empedrado Calle la Rivera con Calle 3 Reyes"** por Contratación Directa Nº 19/2012.

Art. 2º- Anotar, registrar, comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.

MUNICIPALIDAD DE NARANJAL SECRETARIA GENERAL

OLINDA ESTHER TORRES
Secretaria General

MUNICIPALIDAD DE NARANJAL INTENDENCIA

LIC. CESAR AUGUSTO PADOIN
Intendente Municipal